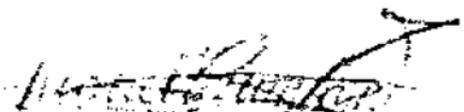


2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Gerencia General correspondiente al mismo ejercicio económico 2014.

Por secretaria, se la lectura del Informe presentado por Sra. Hidalgo Llano Margoth Angélica GERENTE GENERAL y Representante Legal de la compañía. Luego de algunas intervenciones y deliberaciones, la junta general resuelve, por unanimidad, aprobarlo. Se solicita que un ejemplar de dicho informe se archive en el libro de expedientes de Juntas de Socios.

Por no tener otros asuntos que tratar, la presidencia declara un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la asamblea y se lee el acta, la cual es aprobada por los socios presentes sin modificaciones. Se levanta la reunión a las veinte horas del mismo día. Para constancia firman Presidente y Secretario.



MIGUEL ALBERTO CUMBÁN TORRES
Presidente Ejecutivo



HIDALGO LLANO MARGOTH ANGÉLICA
Gerente General - Secretario